

PREVENCIÓN EN BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO- 40 HORAS

OBJETIVOS:

La finalidad de este curso es establecer las reglas y procedimientos necesarios para el cumplimiento de aquello establecido por la legislación vigente en relación a la prevención y detección del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

- . Disponer de un curso que pueda servir de guía para prevenir que LA EMPRESA sea víctima de la acción de inescrupulosos que buscan legitimar, a través de la red aseguradora, capitales provenientes del tráfico de drogas, de grupos terroristas o de otras actividades ilícitas.
- . Velar a fin de impedir que las operaciones de LA EMPRESA se lleven a cabo con o sobre fondos provenientes de actividades ilícitas relacionadas con el Blanqueo de Capitales, bien sea para ocultar la procedencia ilícita de dichos fondos o bien para asegurar su aprovechamiento por cualquier persona.
- . Generar un flujo permanente de información confiable que es puesta a disposición de las autoridades competentes, facilitando, de esta manera, sus labores de investigación, inteligencia y análisis financieros destinados a la lucha contra el lavado de dinero y los negocios ilícitos vinculados a éste.

METODOLOGÍA:

Las acciones formativas se imparten en la modalidad e-learning por lo que se pone a disposición de los alumnos un campus virtual donde desarrollar el proceso de aprendizaje e interactuar con el resto de compañeros/as y el equipo de docentes y/o tutores.

El alumnado usuario podrá elegir sus propios horarios y entrar en la plataforma de formación desde cualquier sitio donde tenga disponible un equipo informático con conexión a internet.

Este curso siguiendo la clasificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo se desarrollará bajo la metodología de tele formación, contando con el soporte de un Aula Virtual, cuyos servicios básicos se detallan a continuación.

El aula virtual es un servicio completo de formación on-line del alumno, donde virtualmente se reproduce el entorno real de aprendizaje del alumno en una materia dada, con las ventajas que ofrece la relativa libertad de horarios y disponibilidad física.

Servicios básicos del aula virtual:

Aula de estudio. En este apartado, se realiza el aprendizaje del temario que compone el/los curso/s que está realizando el alumno. Una vez que el alumno elige el curso (dentro de aquellos a los que está inscrito), se le presentan las posibilidades de entrar en:

Aula de estudio: En esta sección, se dispone del temario que compone el curso, en formato de índice para acceder al capítulo deseado.

Autotest: Con esta herramienta, el usuario realiza tests del curso seleccionado. Dicho test puede centrarse en un capítulo dado o bien en el temario completo. Las preguntas son de tipo test, a elegir una entre cuatro. Al final del test, se muestran las soluciones de las preguntas mal respondidas, junto a la estadística de aciertos y errores y a la posibilidad de repetir el test.

Estadísticas: en esta sección, el alumno puede ver el estado de su curso: el capítulo cuyos tests ha realizado, con sus puntuaciones, si el curso ha finalizado, la nota final en ese caso, etc.

Foro: El foro está basado en una comunicación alumno/profesor o alumno/alumno con mensajes de correo. Contiene los siguientes apartados:

Realizar consulta: Se envía una consulta al foro, y dicha pregunta es respondida por el tutor del alumno. Aparte de esta respuesta, cualquier alumno puede responder, replantear la pregunta, o comentarla en cualquier forma, creándose un árbol de respuestas a una pregunta inicial.

Correo electrónico: En esta sección, el alumno puede remitir emails, tanto a su tutor como al resto de alumnos, además tendrá a su disposición una bandeja de entrada, otra de salida así como una destinada a los correos eliminados, por si fuera necesaria su consulta durante el desarrollo del curso.

Chat: esta modalidad de consulta on-line permite entrar en contacto directo al alumno con su tutor y con el resto de condiscípulos de ese tutor, si bien no hay impedimento para que un alumno se conecte al chat en horario de otro tutor.

Dicho chat se compone de la ventana de mensajes, donde aparecen los mensajes enviados por los distintos usuarios conectados (en diferente color los tutores), junto con una relación de los usuarios y profesores conectados en ese momento (en una ventana lateral), y, evidentemente, el sitio para crear el mensaje que se lanzará al chat. Los tutores se encuentran siempre on-line en las horas señaladas. Aparte, este servicio está siempre abierto para la comunicación entre alumnos

PROGRAMA:

1 CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1 Introducción
- 1.2 Definiciones
- 1.3 Proceso del blanqueo de capitales - Etapas

2 NORMATIVA

- 2.1 Disposiciones legales internacionales
- 2.2 Disposiciones legales nacionales
- 2.3 Obligaciones normativas
- 2.4 Infracciones y régimen sancionador

3 NORMAS DE ACTUACIÓN ÓRGANOS INTERNOS DE PREVENCIÓN

- 3.1 Introducción
- 3.2 Comité de prevención del blanqueo de capitales
- 3.3 Unidad operativa de prevención del blanqueo de capitales
- 3.4 Representante ante el Servicio Ejecutivo SEPBLAC

4 POLÍTICA DE ADMISIÓN DE CLIENTES

- 4.1 Clientes no aceptados-rechazados
- 4.2 Clientes de inicio o mantenimiento de relación condicionada
- 4.3 Clientes que no son sujetos obligados de la norma PBC

5 IDENTIFICACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

- 5.1 Identificación del cliente
- 5.2 Conocimiento del cliente

PREVENCIÓN EN BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO- 40 HORAS

6 DETECCIÓN DE OPERACIONES SOSPECHOSAS

- 6.1 Detección descentralizada
- 6.2 Detección centralizada

7 ANÁLISIS DE OPERACIONES SOSPECHOSAS

- 7.1 Apertura del proceso de análisis
- 7.2 Análisis del caso
- 7.3 Resultado del análisis
- 7.4 Propuesta de comunicación de operación sospechosa

8 COMUNICACIÓN DE OPERACIONES

- 8.1 Reporting sistemático
- 8.2 Solicitudes de información del SEPBLAC
- 8.3 Comunicación al SEPBLAC de operaciones sospechosas
- 8.4 Solicitudes de colaboración de otras actividades

9 TEMÁTICA ESPECÍFICA

- 9.1 Abstención de ejecutar operaciones sospechosas
- 9.2 Deber de confidencialidad
- 9.3 Conservación de la documentación
- 9.4 Formación
- 9.5 Medios informáticos
- 9.6 Declaración S1
- 9.7 Modelo B3
- 9.8 Transferencias moneygram

10 ANEXOS

- 10.1 Relación de paraísos fiscales y territorios no cooperantes
- 10.2 Catálogo ejemplificativo de operaciones con riesgo
- 10.3 Carta informativa para clientes que tengan la condición de Sujeto Obligado de Régimen General
- 10.4 Carta informativa para clientes que tengan la condición de Sujeto Obligado de Régimen Especial
- 10.5 Catálogo ejemplificativo de operaciones con riesgo para entidades aseguradoras
- 10.6 Legislación
- 10.7 Cuestionario: Cuestionario
- 10.8 Cuestionario: Cuestionario final

C A R A C T E R Í S T I C A S D E L C U R S O :

El curso tendrá una duración de 40 horas lectivas. Los derechos de matrícula y participación del curso importan 300 €.

D I P L O M A :

A los alumnos que demuestren aprovechamiento y completen el curso, se les otorgará el correspondiente DIPLOMA acreditativo de su participación en el mismo.